

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

59

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 56
(Sesión Solemne Extraordinaria)
Sumario
21 de mayo de 1983
(25 de mayo de 1983)

RESERVADO

Sesión Solemne del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para recibir la visita de S.M. Don Juan Carlos I, Rey de España.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

377

APROBADA
en la 57 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 56
(Sesión Solemne Extraordinaria)
2 de mayo de 1983
Hors: 9.45 a 10.20

ORDEN DEL DIA

Sesión Solemne del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para recibir la visita de S. M. don Juan Carlos I, Rey de España.

Preside:

ARTURO GONZALEZ SANCHEZ

Asisten: Rodolfo C. Santos, Emilio R. Pardo, Rodolfo Ignacio Rodríguez, Juan José Martínez, Haydée V. Osuna, Raúl E. Justo y Luis García Tezanos Pinto (Argentina); Isaac Maidana (Bolivia); Alfredo Teixeira Valladão, Luiz César Vinhaes Da Costa, Flávio Roberto Bonzanini, Mauro Luiz Iecker Vieira y Raymundo Santos Rocha Magno (Brasil); Santiago Salazar Santos, Jaime Paris Quevedo y Guillermo Franco Camacho (Colombia); Juan Pablo González G. (Chile); Eduardo Santos Alvite, José Alberto Peñaherrera E. y Francisco Martínez Salazar (Ecuador); Arturo González Sánchez, Adolfo Treviño Ordorica, Antonio León Zárate, Dora Rodríguez Romero y Pedro Pereyra Hernández (México); Antonio Félix López Acosta, Amado Martínez Rojas, Emilio Giménez e Irineo Adorno (Paraguay); Luis J. Macchiavello Amorós, Juan Luis Reus Luxardo, Hugo De Zela Martínez, Eduardo Gómez Sánchez y Oswaldo Seminario Andrade (Perú); Juan José Real, Héctor Carlevaro Torres, José Roberto Muínelo, Enrique Loedel, Rossana Rubiños Velázquez y María Angélica Peña de Pérez (Uruguay); Moritz Eiris Villegas, Horacio Arteaga Acosta y Jenny Clauwaert (Venezuela); Aníbal E. Quiñonez Abarca y Alejandrina Bermúdez de Coates (Honduras); Oscar R. Ayala y Branimir Lobo (BID); Alberto Salem (OEA).

Secretario General: JULIO CESAR SCHUPP.

Secretario General Adjunto: FRANKLIN BUITRON AGUILAR.

Secretario General Adjunto: EDUARDO ALCARAZ ORTIZ.

- Comitiva Oficial que acompaña a S.M. don Juan Carlos I, Rey de España:

- Excmo. señor D. Fernando Morán, Ministro de Asuntos Exteriores de España
- Excmo. señor D. Carlos Maeso, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay
- Excmo. señor D. Rafael Gómez-Jordana y Prats, Embajador de España
- Excmo. señor Almirante D. Manuel María Manso Quijano, Jefe del Cuart^o Militar de la Casa de S.M. el Rey
- Excmo. señor General D. Sabino Fernández - Campo, Secretario General de la Casa de S.M. el Rey
- Excmo. señor D. Luis Yañez, Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana de España
- Excmo. señor D. Carlos Miranda, Conde de Casamiranda, Director de Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores de España
- Excmo. señor D. José Antonio de Urbina, Primer Introdutor de Embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores de España
- Excmo. señor D. Alberto Rodríguez Nin, Director de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay
- Il^{to}. señor Coronel D. Manuel Blanco, Jefe de los Servicios de Seguridad de la Casa de S.M. el Rey
- Señor Ayudante de Campo de S.M. el Rey
- Señor D. José Luis Dicenta, Director General del Gabinete del señor Ministro de Asuntos Exteriores de España
- Señor D. Fernando Schwartz, Director General de la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de España

- Invitados especiales:

- José M. Roca Sienra (AILA)
- Luis Alberto Solé (AIR)
- Eduardo Fresco León (ALICA)
- Mario Franzini (ALAMAR)
- Enrique Torrejón Strube (FAO)
- Román Pérez Senac (FIARP)
- Rodrigo Crespo Toral (IIN)
- Emilio Montero (IICA)
- Alberto Noguera Salsas, Alfredo Del Barrio, Alberto Sancha, José Luis Marín, José Alamo y Aníbal Quevedo (Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación)
- Manuel Lorenzo García-Ormaechea, Juan Manuel Ortega y Díaz Amgrona y Rafael Matos Careaga (Embajada de España)

//

//

- Cnel. Alberto Larroque, Director Nacional de la DINARP
- Cnel. Juan A. Tucci, Subdirector Nacional de la DINARP
- Cnel. Jorge Giménez, Jefe de la División Ejecución y Difusión (DINARP).

PRESIDENTE. Damos inicio a la 56a. sesión, solemne, del Comité de Representantes de nuestra Asociación.

Majestad: en nombre del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) tengo el honor y la inmensa satisfacción de dar la bienvenida a Su Majestad Don Juan Carlos I, Rey de España, en quien reconocemos y saludamos la presencia del noble pueblo español.

La ALADI se congratula en recibir en su sede a una figura ya familiar para todos a través de una actuación pública en que ha dado muestras de fidelidad a un pensamiento lúcido y sereno que impulsa su equilibrada y eficaz labor de asegurar la democracia hispana. Estamos en presencia de un excepcional estadista.

España y América Latina tienen afanes comunes que convierten a la cooperación recíproca en un deber primario de solidaridad entre ambas. Esta comunidad está cimentada en caminos que hemos andado juntos y que nos llevaron a conformar una historia de heroísmos y grandezas, verdadero estímulo para nuestro presente y fuerza vital para enfrentar con firmeza el reto del futuro.

Ciertamente que para América Latina este futuro será una época llena de escollos, en que habrá de ensayarse un nuevo tipo de respuesta para los problemas que enfrenta. En efecto, las fuerzas que permanecían latentes hoy aparecen en una forma abrupta requiriendo de todos nuestros países una unidad de pensamiento y de acción para controlar y orientar el impulso y las necesidades de transformación que ellas representan.

España nos muestra, ante parecidas circunstancias del pasado, cómo es posible que los viejos problemas se examinen a la luz de nuevas ideas. Por su parte, América Latina también está en la búsqueda de respuestas adecuadas a sus problemas a través de acciones que tratan de captar las experiencias de los países amigos y confrontarlas con su realidad palpitante y diferente.

Nuestros pueblos y Gobiernos han tomado una conciencia profunda sobre nuestra identidad propia y peculiar que es, quizás, la característica más positiva de la etapa que nuestra región está viviendo. Podemos decir que en estos momentos confrontamos la etapa de formación de una conciencia colectiva en favor de la integración de América Latina, ya que el tema no solamente interesa a especialistas sino que atrae la atención de nuestra opinión pública.

En el orden institucional el proceso de integración de América Latina tiene ya su historia. En efecto, en febrero de 1960 nació a la vida pública internacional la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que, en esencia, respondía a una de las fórmulas previstas en materia de uniones aduaneras. Sin embargo, a medida que el proceso de integración fue adquiriendo progresivamente complejidad y heterogeneidad dicha fórmula se mostró ineficaz para la aplicación a la realidad de la región de los mecanismos e instrumentos ortodoxos que ella preveía.

//

Comenzaron así a tener importancia relevante otras formas o esquemas de cooperación, institucionalizadas o no, que si bien no eran asimilables al concepto clásico de integración económica constituían una rica vertiente de actuación comunitaria dentro del esfuerzo compartido para el desarrollo económico y social de nuestros países.

El Tratado de Montevideo 1980 que instituyó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) ha procurado conciliar en forma orgánica y coherente los requerimientos de cambio y continuidad del proceso de integración y encontrar una fórmula de interrelación compatible con las situaciones mencionadas, dando lugar a la constitución de un sistema de integración múltiple, flexible y pluralista.

Desde el punto de vista estratégico, se introducen cambios sustanciales en esta etapa del proceso: se abandona un programa de liberación comercial unitario, con compromisos cuantitativos y plazos de cumplimiento preestablecidos, que se había mostrado incompatible en la práctica con las posibilidades reales de los países a los cuales se procuraba aplicar. En su lugar se establecen, dentro de una Asociación con objetivos generales definidos, mecanismos de utilización voluntaria de promoción del comercio, de complementación y de cooperación económica. En el plano operativo, éstos permiten una mejor explotación de la capacidad de interrelación por pares y grupos de países, que se materializa en acuerdos de alcance parcial, cuya convergencia permitirá en el largo plazo crear las condiciones para el establecimiento del Mercado Común Latinoamericano.

De esta forma, a través de una mayor libertad contractual en las relaciones entre los países miembros se procura incrementar cuantitativa y cualitativamente sus vínculos económicos con una intensidad que no hubiera sido posible a través de un programa de liberación comercial.

En íntima vinculación con el punto anterior, cabe destacar que fue también necesario encarar las medidas que permitieran la consolidación del Grupo Andino en forma compatible con la participación de sus países miembros en un esquema asociativo de base geográfica más amplia, así como ofrecer instancias en las cuales se pudieran examinar algunos aspectos negativos de la anterior evolución del comercio de productos negociados y su reciente renegociación en el marco de la ALADI.

No puedo dejar de mencionar que un principio esencial del Tratado de Montevideo 1980 es el que contempla la heterogeneidad de la región y la diferente capacidad de relación económica de los países. En efecto, en los diferentes tipos de acuerdos y modalidades de interrelación que se prevén en la ALADI se tienen en cuenta los tratamientos diferenciales por grados de desarrollo y, especialmente, se asigna gran importancia a la cooperación colectiva hacia los países de menor desarrollo económico relativo.

En suma, luego de un largo período de estancamiento que abarca la casi totalidad de la década pasada, los países que integraban la ALALC y que ahora constituyen la ALADI reencuentran una nueva base orientadora de sus relaciones recíprocas, con la cual se ofrece a la voluntad política de integrarse, que siempre está presente, posibilidades concretas y efectivas de realización.

Por otra parte, el Tratado de Montevideo 1980 prevé expresamente la cooperación horizontal entre países en vías de desarrollo, disponiendo la realización de las acciones necesarias para establecer y desarrollar vínculos de solidaridad y de cooperación con otras áreas de integración entre países en vías de desarrollo dentro de América Latina y la participación de la Asociación en los programas que se realicen a nivel internacional en materia de cooperación horizontal.

//

Es de destacar, además, que los países miembros de la ALADI comparten los principios y programas del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), cuya gestión ante las naciones industrializadas debe conducir al logro de una nueva forma de cooperación sobre la base de los principios de justicia y equidad en la vida de relación de la comunidad internacional.

Es claramente perceptible, pues, que América Latina está experimentando cambios profundos y significativos y que la integración es un movimiento irreversible que posee fuerza propia capaz de generar nuevas formas para la acción comunitaria. En este orden de ideas no podría dejar de destacar, en este solemne acto, la evolución favorable manifestada por España, en el sentido de comprender que América Latina no puede estar confinada para siempre al papel de simple exportador de productos primarios y afirmar que es fundamental la realización de los esfuerzos necesarios que nos lleven a encontrar fórmulas prácticas y concretas de cooperación que permitan establecer una asociación cada vez más eficaz con nuestra región, sobre todo ahora que, recientemente, España se sumó con carácter de observador a la Institución, lo que permitirá, estamos seguros, ampliar los espacios de la cooperación.

Estamos confiados que hemos emprendido el verdadero camino del entendimiento recíproco, etapa en la cual la ALADI puede ser un instrumento muy efectivo para canalizar e instrumentar la cooperación mutua.

Me ha parecido adecuada esta presentación porque estoy seguro que estamos en presencia de una personalidad tan calificada para comprender la noble tarea de ayudar al crecimiento económico y social de los países de América Latina. Es por esta razón que la ALADI contempla con profundo interés la continuación de provechosos contactos con el Gobierno de España a fin de realizar progresos concretos que permitan materializar el establecimiento de una cooperación cada vez más unida y fuerte entre España y América Latina.

Finalmente, permítaseme que recuerde una brillante admonición de uno de los más ilustres latinoamericanos, Simón Bolívar, quien en la nota de invitación a los Jefes de Estado de nuestras nacientes Repúblicas para el Congreso de Panamá señaló, cito: "Si Vuestra Excelencia no digna adherir a él, preveo retardos y perjuicios inmensos, a tiempo que el movimiento del mundo acelera todo, pudiendo acelerarlo en nuestro daño". Fin de la cita. Hoy, a más de 150 años de distancia, estamos en el empeño de hacer realidad el casi utópico ideal bolivariano de nuestra efectiva integración. Qué mejor circunstancia que renovar estos propósitos en la década de la conmemoración del quinto centenario del descubrimiento de América que encuentra la relación de España y nuestros países en su mejor momento de la historia.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Quisiera ahora, si ustedes me lo permiten, ceder la palabra al señor Secretario General de la Asociación, Embajador Julio César Schupp.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente.

//

La visita de Su Majestad Juan Carlos I, Rey de España, coincide con un momento de excepcional importancia en la vida de la Asociación, en el cual, luego de arduas tareas no carentes de sacrificios, se ha arribado al final del período de tránsito ALALC-ALADI. Estos mismos esfuerzos han profundizado el sentido comunitario que enmarca la gestión de sus países miembros, el que se ha visto reflejado en acciones solidarias concretas. La ALADI se apresta así, con el ánimo fortalecido, a profundizar el proceso de integración, asumiendo plenamente los compromisos previstos en el Tratado de Montevideo 1980. Este es, entonces, el momento de robustecer los mecanismos institucionales para asegurar una marcha continua hacia el destino común de las naciones aquí nucleadas.

Por otra parte, estoy seguro que Su Majestad y su noble pueblo están contemplando con interés este esfuerzo, a la luz de la creciente complejidad de la convivencia internacional que impulsa, cada vez con mayor fuerza, la gestión de agrupaciones de países para sumar así a sus propios afanes locales inmediatos una decidida cooperación económica internacional.

ALADI mantiene vivo el ideal de la ambiciosa empresa integradora que, sin dudas, unificará en torno de su accionar la voluntad, el empuje, el talento de todos los latinoamericanos, para extraer de las ricas entrañas del continente lo necesario para el bienestar de sus pueblos. En esta misma voluntad de integración reside su grandeza, ya que los once países que la conforman reúnen un territorio de 20 millones de kilómetros cuadrados, habitados por más de 330 millones de personas, y con vastos recursos naturales disponibles para su progreso y desarrollo.

Pero además de buscar la integración como una finalidad interna, la Asociación reconoce la interdependencia con las otras naciones del mundo, ya que, independientemente del éxito que se alcance en el plano de la integración regional, la relación con los grandes centros económicos seguirá constituyendo un factor esencial para el desarrollo de la región. Resulta así un logro fundamental vigorizar su sentido de identidad para afirmar su justo reclamo de una mayor presencia en la economía mundial, frente al fenómeno de dependencia comercial, financiera y tecnológica.

España comprende cabalmente estos nobles objetivos, y son claros sus empeños en procura de que la ayuda entre nuestras naciones se amplíe y asuma formas más adecuadas a las necesidades de la región. América Latina igualmente aspira en mérito a los profundos lazos culturales y de sangre con el pueblo ibérico contar con un interlocutor y asociado de primer orden.

Es de desear que como resultado de este primer encuentro se dé inicio sin demoras a programas de cooperación a través de los cuales hagamos intercambios permanentes de conocimientos y experiencias que nos permitan acortar la brecha que separa a nuestros países en desarrollo del mundo desarrollado. La presencia de Su Majestad en este acto avala nuestras expectativas.

Por lo demás quiero que Su Majestad lleve la convicción de que nuestro llamado a la cooperación esté referido a los esfuerzos orientados al mejor manejo del acervo común latinoamericano. En esto, a nuestro juicio, no basta el intercambio de recursos económicos si con ello no aseguramos a nuestra comunidad su ingreso a las etapas del desarrollo, con la preservación y la plenitud de los valores sustantivos de todas y cada una de las naciones, buscando la neutralización o atenuación de las asimetrías, y la generación de un sentimiento de solidaridad basado en el equilibrio de intereses, complementando los derechos y garantías nacionales con los empeños comunitarios.

//

Me resulta particularmente grato sumarme a las expresiones formuladas aquí por el Presidente del Comité de Representantes, órgano político permanente de la ALADI, y en mi carácter de Secretario General expresar en nombre del órgano técnico a mi cargo que el noble gesto de Su Majestad constituye un gran aliciente para todos los que servimos a los pueblos latinoamericanos.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Nos sentimos muy honrados en ofrecer la palabra a Su Majestad.

SU MAJESTAD JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA. Siento una gran satisfacción al dirigirlas hoy la palabra, no sólo como simple invitado en la sede de un organismo internacional, sino como Rey de un país al que se le ha otorgado la condición de observador en los trabajos del mismo.

Cuando hace unos meses España se planteó la posibilidad de solicitar ser admitida como Observador en ALADI, lo hizo llevada por su deseo, tantas veces manifestado, de estrechar los lazos de amistad y cooperación con las naciones de Iberoamérica.

En este sentido, nuestra presencia como Observador en el proceso económico de integración, puede permitirnos colaborar a él y, al mismo tiempo, actualizar de forma permanente el conocimiento y comprensión de este subcontinente. Nos sumamos así a los propósitos del preámbulo del Acuerdo constitutivo de ALADI que, en su párrafo primero, manifiesta su deseo de fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre los pueblos de Iberoamérica.

A nadie le puede ya caber duda de que la consecución de un desarrollo económico, armónico y equilibrado, requiere el esfuerzo solidario de todos los países integrantes de una región.

Ningún país aislado puede alcanzar un nivel elevado de crecimiento si sus vecinos atraviesan una fuerte crisis económica.

Quedaron atrás los tiempos en que los países buscaban su prosperidad económica de espaldas a sus vecinos, y, aún más, poniendo todas las trabas posibles al comercio para proteger sus propios mercados.

Se requiere, pues, una integración económica regional, basada en la concertación de las políticas económicas y comerciales.

La recesión económica general ha hecho surgir en el mundo, incluso en países con gran tradición libre-cambista, políticas encaminadas a proteger el mercado propio en perjuicio del comercio internacional, olvidándose quizá de que precisamente en épocas de dificultad económica generalizada, el comercio y la cooperación son los motores del progreso de la humanidad.

La interrelación que existe entre los distintos aspectos de la economía: Comercio, Financiación y Desarrollo, exige un tratamiento sistemático y complementario de los mismos.

Para el caso concreto de Iberoamérica, dicha interrelación debe ser aprovechada fomentando todo lo posible el comercio.

Al mismo tiempo, será necesario que el flujo de capitales hacia esta región se mantenga abierto.

vf

//

La necesidad de lograr una integración económica no es privativa de Iberoamérica.

En el marco internacional de un sistema comercial abierto y multilateral, ha surgido con fuerza una tendencia hacia las grandes regiones económicas, como vehículos de desarrollo a través de la supresión de trabas arancelarias y de la instauración de políticas comunes.

Sin embargo, todos sabemos que el camino hacia la integración es arduo y requiere un gran esfuerzo de solidaridad.

Pero también es cierto que Iberoamérica cuenta con una gran ventaja sobre otras regiones: su afinidad lingüística y cultural, que facilita enormemente la comunicación y el tráfico de personas e ideas.

Por otra parte, la disparidad entre grados de desarrollo económico y tamaño de las naciones supone un verdadero desafío a cualquier proceso integrador.

Los beneficios económicos repercuten más favorablemente en el sector industrial, todavía en fase incipiente en Iberoamérica.

Los organismos regionales iberoamericanos han supuesto un intento original de resolver estas dificultades, por la vía de un trato diferenciado a los países más atrasados y mediante la búsqueda de un complemento industrial que fuerce el despegue económico.

Para España esta originalidad será fuente de experiencias fructíferas en el contexto de sus relaciones económicas internacionales.

No puedo menos que contemplar con gran satisfacción la participación de España en los trabajos de ALADI desde un ángulo de una cooperación sincera en algunos campos de interés mutuo, como son la asistencia técnica a la Secretaría o a los países miembros, el intercambio de información y la concertación de foros multilaterales.

A medio plazo la Secretaría de este Organismo debería de explorar las actividades y áreas a las que mi país pueda prestar apoyo.

Deseo terminar mi intervención haciendo los mejores votos para que la andadura de este proceso de integración iberoamericana sea rápida, firme y beneficiosa para todos los que en él participan. Se asegura así, una vez más, la voluntad decidida de España de hacer los esfuerzos necesarios para colaborar en el logro de este objetivo, que sin duda facilitará la ardua tarea de conseguir el desarrollo de los pueblos iberoamericanos en esta época difícil que nos ha tocado vivir.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchísimas gracias.

Después de esta importantísima intervención de Su Majestad, damos por terminada esta solemne sesión, agradeciendo a todos ustedes su presencia. Muchas gracias.